

POLITICA INTEGRADA AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En los negocios de AES en Panamá tenemos la meta de mejorar proactivamente nuestro desempeño en los ámbitos ambiental y de seguridad y salud en el trabajo. Nos comprometemos a proporcionar los recursos necesarios para garantizar un entorno de trabajo seguro para nuestros colaboradores, contratistas y subcontratistas, previniendo lesiones, enfermedades ocupacionales y la contaminación ambiental.

Fomentamos la participación de todos nuestros colaboradores, contratistas y subcontratistas en nuestra cultura de ambiente, seguridad y salud en el trabajo, tanto dentro como fuera de las instalaciones, así como en sus hogares y comunidades.

Aceptamos y nos comprometemos a cumplir con los requisitos legales aplicables a nuestra organización, junto con otros requisitos relacionados con el ambiente, la seguridad y salud en el trabajo que también adoptemos.

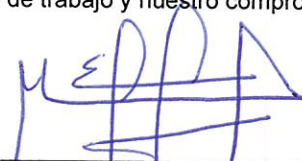
La seguridad es nuestro primer valor y el núcleo de nuestras operaciones. Nuestro éxito se mide por la seguridad con la que realizamos nuestro trabajo, aplicando los más altos estándares para contribuir a un futuro energético sostenible. Asumimos el cambio climático como uno de los problemas más críticos de nuestro tiempo.

Nuestro Sistema de Gestión Integrado de Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo, se enmarca en los siguientes compromisos generales:

- 1. Prevención de incidentes ocupacionales:** Realizamos todas las actividades de nuestros negocios con el objetivo de prevenir cualquier incidente ocupacional, para lo cual aplicamos controles y medidas de mitigación en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 2. Promoción de la seguridad y el bienestar:** Fomentamos un ambiente de trabajo seguro y saludable para promover el bienestar personal.
- 3. Identificación y control de peligros y aspectos ambientales:** Identificamos los peligros y aspectos ambientales en la operación y construcción de nuestros negocios, e implementamos controles apropiados para minimizar los impactos negativos al ambiente y mitigar los riesgos a la seguridad y la salud en el trabajo.
- 4. Eliminación de peligros y mitigación de riesgos:** Buscamos eliminar los peligros y mitigar los riesgos que puedan surgir de las desviaciones del comportamiento humano asociadas a nuestras actividades.
- 5. Protección del medio ambiente y gestión ambiental:** Nos esforzamos por proteger el medio ambiente y apoyar la gestión ambiental, esforzándonos por comprender y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.
- 6. Compromiso con la neutralidad de carbono:** Reafirmamos el compromiso de ser carbono neto cero para 2050 en todos los ámbitos comerciales. Creemos que el cambio climático es uno de los problemas más críticos de nuestro tiempo.
- 7. Incorporación de principios y prácticas de sostenibilidad empresarial:** Incorporamos los principios y prácticas de sostenibilidad empresarial en nuestra cultura y en nuestra gestión diaria.
- 8. Identificación y manejo de incidentes ambientales y no conformidades:** Identificamos los incidentes ambientales y no conformidades tan pronto como sea razonablemente posible, se investigan las causas, se toman medidas correctivas y, según sea necesario o apropiado, se informan a las autoridades pertinentes y/o a las partes afectadas.
- 9. Control de sustancias potencialmente dañinas:** Controlamos todas las sustancias utilizadas o generadas en nuestros procesos que tienen el potencial de afectar a los colaboradores, contratistas y subcontratistas, o que puedan impactar a las comunidades vecinas y al ambiente.
- 10. Monitoreo y uso eficiente de recursos:** Monitoreamos y cuantificamos el recurso hídrico y los combustibles utilizados en nuestras operaciones de generación eléctrica, con el fin de hacer uso eficiente de ellos.
- 11. Promoción de la conservación de la biodiversidad:** Promovemos la conservación de la biodiversidad en la medida de lo posible y nos esforzamos por cultivar relaciones con las comunidades donde se desarrollan nuestras actividades.
- 12. Promoción de adquisiciones sostenibles:** Promovemos métodos de adquisiciones sostenibles y se alienta a los proveedores a través de políticas contractuales a adoptar prácticas ambientalmente responsables en sus propios negocios y cadenas de suministro.
- 13. Fomento de la consulta y participación en temas de ambiente, seguridad y salud en el trabajo:** Fomentamos la consulta y participación de los colaboradores, contratistas y subcontratistas en temas de ambiente, seguridad y salud en el trabajo.
- 14. Mantenimiento de un plan de respuesta a emergencias:** Mantenemos un plan coherente de respuesta a emergencias con la finalidad de proteger a nuestros colaboradores, visitantes, contratistas, subcontratistas, comunidades vecinas, así como nuestras instalaciones, minimizar los posibles impactos negativos al ambiente, y favorecer el retorno oportuno, seguro y coordinado a las operaciones o actividades de construcción en caso de alguna contingencia que afecte a nuestros negocios.

Es fundamental que nuestros colaboradores, contratistas y subcontratistas comprendan que tienen derecho a un lugar de trabajo seguro y saludable, que la seguridad es una condición de empleo y que cada individuo es responsable de su propia seguridad, la de los miembros de su equipo, de las personas en las comunidades en las cuales trabajamos y que tienen el derecho y la obligación de detener los trabajos, si se identifica una condición u acto inseguro y de informarle a su supervisor sobre cualquier situación que consideren que no cumple con nuestros estándares Ambientales o con las leyes aplicables..

Nuestra política es aceptada, entendida, implementada y mantenida por todos nuestros colaboradores y está a disposición del público y partes interesadas. Continuaremos esforzándonos por mejorar y adaptarnos a las necesidades cambiantes de nuestro entorno de trabajo y nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental.



MIGUEL BOLINAGA
PRESIDENTE AES EN PANAMA
2 de agosto de 2024